Club mapfre

Beneficios cliente Oro

Hogar

Tiene dos (2) asistencias al año por cada servicio* ofrecido en:

- Gasfitería: Hasta S/ 200 por evento.
- Electricidad: Hasta S/ 200 por evento.
- Cerrajería: Hasta S/ 200 por evento.
- Rotura de vidrios: Hasta S/ 200 por evento.
- Housekeeping: Hasta S/ 150 inc. IGV con copago de S/50 por el servicio. Los excedentes los asume el cliente

(*) Ningún servicio aplica a reembolso en la provincia de Lima.

Salud

- **Citas virtuales y presenciales*** en Centros Médicos Mapfre a S/40.
  - **CM Magdalena:** Av Javier Prado Oeste 2511, Magdalena del Mar.
  - **CM San Miguel:** C. Cardenal Guevara 132 y Av. Rafael Escardó, San Miguel.
  - **CM Lima Norte:** Av Industrial 3616, San Martín de Porres.
  - **CM Surco**: Av. Caminos del Inca 244, Santiago de Surco.
- Descuento del 10% en exámenes y procedimientos médicos.
- Descuento del 5% en farmacia presencial**
- **Cita virtual inmediata***** en Medicina General y Pediatría**** a través de la Clínica Digital Mapfre.

(*) Aplican solo para el titular
(*) Atención de lunes a sábado de 8am a 7pm.
(***) Atención de lunes a domingo de 7am a 7pm.
(****) Pediatría aplica para hijos inscritos en la póliza del titular.

Club amantes del vino

Disfruta de diversos vinos internacionales, así como otros productos a precios preferenciales.

- Ingresa a: amantesdelvino.mapfre.com.pe
- Digita tu DNI ¡y listo! Comienza a disfrutar de unos sabores únicos.

(*) No hay límite de compras con precio preferencial.

Autos

Tiene hasta una (1) asistencias al año por cada servicio* ofrecido en la siguiente lista:

- **Chofer de reemplazo:** Hasta S/60 + IGV
  Vehículo de reemplazo: Hasta 15 días** (Lima). Cobertura de hasta $19 + IGV por día.
- **Servicio de desplazamiento por avería o accidente:** Cobertura de hasta S/30 + IGV por evento.
- **Auxilio mecánico:** Dentro de Lima. Cobertura de hasta S/ 100 + IGV.
- **Grúa:** Dentro de Lima. Cobertura de hasta S/ 100 + IGV.

(*) Cualquier excedente será asumido por cliente.
(**) Días adicionales a la cobertura brindada por la póliza vehicular vigente del cliente. Además, el vehículo a reemplazar debe estar asegurado con MAPFRE.

Funerarias

- 8% de descuento* adicional a la tabla vigente.

- Asistencia de Servicio Funerario y la opción de cremación.**

- Aplicable por fallecimiento del cliente titular o algún miembro de su grupo familiar (cónyuge/conviviente, hijos, hermanos del titular, padres del titular o padres del cónyuge).
- Sala VIP (solo en CS Huachipa)
- Servicio brindado exclusivamente por la funeraria Finisterre y la cremación en los Camposantos MAPFRE*** ubicados en Lima (Huachipa) y Piura.
- Accede al servicio comunicándote al:
  +511-416-9399
  +51-999-919-133 opción 1
  Oficinas funerarias MAPFRE a nivel nacional.

(*) No aplica campaña sobre campaña.
(**) Ningún servicio aplica a reembolso.
(***) Las mejoras al servicio como adicionales fuera de cobertura señalada serán asumidos por el cliente.

IMPORTANTE:
Se aplicará la opción reembolso previa autorización del Si24, solo por motivo de no contar con proveedores y/o cobertura en la zona de la incidencia, es decir, aplica solo para provincias. Para ello se debe presentar la documentación requerida en el momento de la solicitud. Este documento es referencial, la compañía se reserva el derecho de cambiar los términos y condiciones del presente documento, según considere necesario. Para conocer más detalle de este documento ingresa aquí.